quiera examinar por sí y darse cuenta de los infinitos sucesos que aparecen en nuestras crónicas, descritos al tratar del asalto y defensa de poblaciones, fuertes y castillos, no encontrara dificultad para darse cabal idea de lo que en ellas se consignan, apreciar las facilidades ú obstáculos que tales empresas ofrecían, y podrá saborear y comentar por sí y sin ayuda ajena los sucesos, librándose de ignorar el significado de las palabras con que se designaban ciertos elementos de fortificación; y ved aquí cómo también á pesar del seudo-título de *Estudios de arquitectura militar*, que entre paréntesis lleva el libro en su portada, no es un estudio de historia técnica, ni de técnica solamente, sino un estudio que por su aplicación y por su desarrollo entra de lleno en el concepto de la historia general.

Pero además de esto, las eruditas notas que contiene relativas á la fundación y sucesos de que fueron testigos esas mismas plazas y castillos avaloran su mérito, que á juicio del que suscribe es, si cabe, sobrado para que pueda y deba considerarse incluído el presente libro en las condiciones del art. 1.° del Real decreto de 1.° de Junio de 1900.

La Academia, resolverá, sin embargo, lo más acertado.

Madrid, 7 de Abril de 1912.

ANTONIO BLÁZQUEZ.

V

LÁPIDAS ROMANAS DE GARLITOS, ARROYO DEL PUERCO Y ARAYA, EN EXTREMADURA

Garlitos.

Esta villa de la provincia de Badajoz y partido judicial de la Puebla de Alcocer, confina al N. con Siruela, al E. con Capilla, al S. con Chillón (*Sisalone* del itinerario de Antonino en la provincia de Ciudad Real), y al O. con Risco. En su término, bas-

tante montuoso, discurren y se abrazan los ríos Sújar y Esteras; al N. del cual, y en las afueras de la población, se levanta la ermita de Nuestra Señora de Nazaret, atesorando tres lápidas romanas. Ya hemos visto (1) no lejos de Garlitos, sobre la línea divisoria de Chillón y Almadén, la inscripción sepulcral de Fabia Fabulla, hija de Marco, que empieza á llenar el vacío epigráfico, deplorado por Hübner (2) en aquella región minera. Esta fué denominada por Plinio región de *Osontigi* (no *Osintias)*, que opino corresponde al castillo de Aznarón.

Sin saber de dónde procedían, colocó Hübner dos lápidas de Garlitos entre las de origen incierto, tomándolas (3) de una esquela que poseía D. Pascual de Gayangos. Bueno será reproducir aquí el artículo de nuestro sabio Honorario, para que conste una vez más su diligencia y talento incomparable y sirva también de aviso á nuestros Correspondientes que, á serles posible, no nos envíen copias, sino fotografías y calcos de las inscripciones. El citado artículo dice:

«Querido José, *las letras figuradas son las que existen en la piedra de la hermita de Nazaret*, cet. *Braulio Navarro.*

traditur:	*restitue:*
LAEIWUVS MEDVAIIS MR AN LX	L·AEMILIVS·MEDAMVS MIR·AN·LX
XXIJ SES·T·T· ATLONDVS AA	XX·H·S·E·S·T·T·L ATLONDVS AA
QVIAESVS·SVRNAE F MIRO PIV	QVIAESVS·SVNNAE·F·MIR·PIV
S·SVS OMNI AI XIX·I·S·E·S·T·T	S·SVIS·OMNIb·AI·XIX·h·S·E·S·T·T·l

Paschalis Gayangos servat schedam singularem in qua haec leguntur. Aediculae S. Mariae *de Nazaret* frecuentissimae sunt, eius qui schedam scripsit nomen ad Aragoniam ducit, nomina titulis Lusitanis similia sunt. (*Medamus* n. 2520, *Sunna* n. 410.784.785, *Atlondus* n. 76), in *Mir* latet fortasse patria defunctorum, e. c. *Mirobriga.*»

---

(1) Boletín, tomo LVI, pág. 528.

(2) *Tituli vero adhuc, quantum scio, ibi reperti sunt nulli.*

(3) Bajo el núm. 4.980, pág. 490, de su colección (Berlín, 1869). En los suplementos y aditamentos de esta grande obra, que alcanzan hasta el año 1903, nada más añadió, ni supo, que despejase el problema.

La verdad es que el texto, mal copiado por D. Braulio Navarro, corresponsal de D. José (Cornide?), se distribuye en dos lápidas, existentes en dicha ermita de Garlitos; de las que, estimándolas inéditas, me ha dado noticia y proporcionado las adjuntas fotografías el doctísimo arqueólogo y vecino de Belalcázar, D. Angel Delgado.

1.

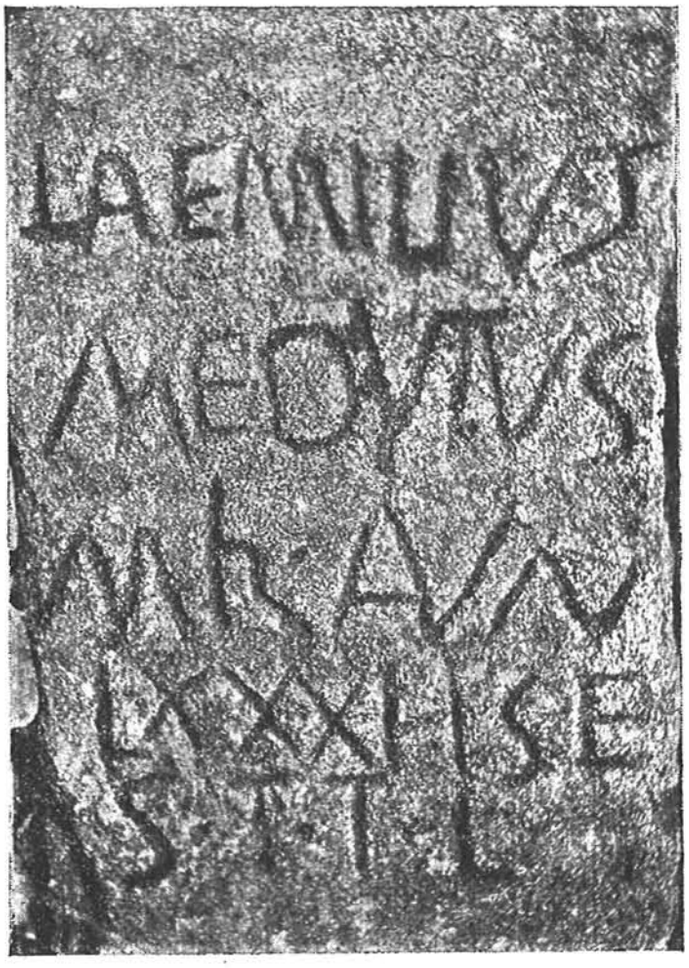

L(ucius) Aemilius Meduttus Mir (obrigensis), ann(orum) LXXX, h(ic) s(itus) e(st). S(it) t(ibi) t(erra) l(evis).

Lucio Emilio Medutto, Mirobrigense, de edad de 80 años, aquí yace. Séate la tierra ligera.

El femenino celtibérico de *Meduttus*, conviene á saber, *Meduttio*, aparece en una lápida (2.829) de Osma. También puede leerse *Medyttus* en la presente de Garlitos. Así en la Galia Narbonense los Μέδυλλοι de Estrabón son los *Medulli* de Plinio,

Μέδουλλοι de Ptolomeo. La raíz es la céltica *mat* y *maith* con significación de «oso», como bien lo ha explicado Mr. D'Arbois de Joubainville (1); por donde parece constar la interpretación de muchos nombres ibéricos: *Medugenus* (172), *Madicenus* (2.771), que en castellano se dirían «osezno», *mons Medullus* (osera), *castellum Meidunium* (2.520), *Meidubrigenses* (760), etc.

2.

Aplondus]Arquiaecus Surnae f(ilius) Mirobr(igensis). pius suis omn(ibus) ann(orum) XIX, h(ic) s(itus) e(st). S(it) t(ibi) t(erra) le(vis).

Aplondo hijo de Surna, de la tribu de los Arquios, natural de Miróbriga, de edad de 19 años, piadoso con todos los suyos, aquí yace. Séate la tierra ligera.

---

(1) *Les Druides et les dieux celtiques à forme d'animaux*, págs. 160-163. París, 1906.

Aplondus refleja la pronunciación céltica de *Aplonius*, cuya *i* se hacía consonante y tenía un sonido parecido al de la *j* francesa. En varias lápidas del *Corpus inscriptionum latinarum* (III, 2.777; IV, 2.197; VIII, 16.414; XIII, 751) se encuentra *Aplonius*, quizá por abreviación de *Apollonius*. Así en Cádiz (II, 1.769) *Aplastus* se derivó de ἀπολαυστός, que en latín traducen los sobrenombres *gratus*, *jucundus*, *placidus* (agradable, placentero).

El índice de la tribu, interpuesto entre el propio de la persona y el patronímico, es característico de las inscripciones que se grabaron en los países céltico y celtibérico, donde también son frecuentes los nombres *Arquius*, Arcius, Arco y sus derivados.

Surna, y no *Sunna*, es el nombre patronímico en la presente inscripción, como lo muestra su fotografía. Puede que sea decurtación de Σίσυρνα, ó ampliación del latín *Sura*.

La fórmula *pius suis*, *in suis*, *in suos* rara vez se halla fuera de la provincia bética. A esta provincia adjudicó Plinio la ciudad de Mirobriga, que no debe concretarse á la villa de Capilla, sino á las del antiguo estado de este nombre, que además de la capital comprendía las villas de Peñalsordo, Garlitos y Zarza-Capilla, y los lugares del Risco y Baterno; vocablo este último arabizado del latín *Paterno*.

De otra lápida romana de Garlitos, existente en la ermita de Nuestra Señora de Nazaret, me ha dado noticia D. Angel Delgado, mas no la copia, aguardando yo de su bondad que nos envíe también la fotografía, y descubra otras inscripciones inéditas, que en aquel paraje y en su comarca deben ser numerosas.

Arroyo del Puerco.

La vía férrea, directa, de Madrid á Lisboa por Valencia de Alcántara, no bien ha cruzado el Tajo de Garrovillas, recorre desde esta estación 30 kilómetros hasta la de Arroyo del Puerco, donde empalma un ramal de 17, que tiene su punto de partida en Cáceres. La posición estratégica de Arroyo es por lo tanto evidente. Desde allí la colonia *Norba Caesarina* (Cáceres) domi-

naba el cruce del Tajo por los puentes de Alconétar y Alcántara, y así, por de pronto, no es difícil, sino muy razonable creer que sobre algún cerro, próximo á la villa actual de Arroyo del Puerco, levantarían los romanos un cuerpo de fortificación *(Castra Servilia?)*, del cual existen afortunadamente considerables ruinas.

Con efecto, desde Arroyo, y en carta del 8 del corriente, el ilustrado arqueólogo D. Eusebio Casares Rey, me escribió:

«Hace tiempo que, guiado sólo por el tradicional nombre de *ciudad de Sansueña*, con que se conocen en este término unas ruinas, distantes 7 kilómetros de esta villa y en dirección O. S. O., enclavadas en la dehesa denominada *Castillejo*, deseé visitarlas, y las he visitado recientemente, hallando en la cúspide, ó mejor dicho alta meseta, de la montaña, los restos de una muralla, que forma un cuadrilátero rectangular, cuya área aproximada es de 50 × 30 metros. En uno de sus lados mayores, y en dirección N. N. O., salen del muro dos grandes estribaciones de piedra de granito; y la porción de muralla entre ellas comprendidas es de igual construcción. Como desde el punto más alto de la muralla hasta el más bajo, que permiten observar los escombros sobre ella en el exterior, es sólo de 4 metros de altura, no es posible saber si entre esas dos pilastras y correspondiendo á la parte más inferior, se hallará la entrada.

A partir de estos escombros hacinados sobre el muro, sigue la pendiente quebrada y nada suave, hasta el fondo del río, ó regato, que pasa por el pie de la sierra, ó colina, donde se halla enclavado. En el fondo del barranco, que se halla más bajo que la muralla veinte y tantos, ó treinta metros, y separado de la vertical de la misma unos quince metros, se hallan unos inmensos trozos de muralla, que enrasan por su parte más alta con el suelo, cuya altura han aumentado cantos rodados y restos de desprendimientos de la obra alta en su lenta destrucción.

El vulgo actual de esta comarca y sus ascendientes remotos han forjado mil cuentos é historias sobre estas ruinas. Muchas personas de los pueblos comarcanos, ávidas de encontrar tesoros, hijos de la fantasía de aquellos cuentos, han descubierto

piedras con inscripciones, que no estimaron, y que después han desaparecido; ignorándose ahora si se las llevaron, ó si han quedado allí sepultadas.

Restos de otras murallas á igual altura se observan en dos cerros vecinos, separados uno de otro por una especie de foso, no más profundo que diez metros.»

Hasta aquí el Sr. Casares Rey.

Por de pronto observaré que el nombre de *ciudad de Sansueña*, con que esta fortaleza, parecida á la de Cáceres el viejo (1), se califica, resuena celebérrimo en la mejar oda de Fray Luis de León, ó sea *la profecía del Tajo* al rey Don Rodrigo; donde el preclaro vate, distinguiendo con suma propiedad las tres provincias, Bética, Tarraconense y Lusitana de la España romana, pone en boca del áureo río estas dos estrofas:

Llamas, dolores, guerras,
Muertes, asolamiento, fieros males
Entre tus brazos cierras;
Trabajos inmortales
A ti y á tus vasallos naturales,
A los que en Constantina
Rompen el fértil suelo, á los que baña
El Ebro, á la vecina
Sansueña, á Lusitaña,
A toda la espaciosa y triste España.

Tres lápidas de Arroyo del Puerco (núms. 737-739) ha registrado Hübner, y trece (740-752) de la limítrofe villa de Las Brozas; lo que indica un distrito de población numerosa y suficiente para constituir una ciudad, de abolengo celtibérico, que conservando su nativo lenguaje, religión y costumbres, las modificó á buen seguro bajo el dominio y civilización de Roma. En las lápidas de Las Brozas se codean, ó hallan frente á frente, los nombres célticos y romanos de personajes y divinidades; siendo muy de notar esta mescolanza en el ara que á Júpiter libertador dedicaron los *vicani Tongobrigenses* ó vecinos de *Tongobriga* (743), y

(1) Véase el tomo LIX del BOLETÍN, pág. 468.

en las que le consagraron *Tureus Bouti filius* (744) y *Samalus Turei filius* (745). Con el geográfico de *Tongobriga* se enlazan los nombres personales, que en un epitafio (núm. 749) suenan: *Maeolo Tongi filius* y *Tongius pater.*

Lo mismo se observa en el ara votiva, *inédita,* que el Sr. Casares Rey ha descubierto en Arroyo, hace pocos días, y de la que me ha enviado dibujo (1), esperando que vaya desde Cáceres quien la fotografíe. La ha sacado del fondo de la tierra, excavando la falda de un *túmulus* céltico, al que forman corona otros pequeños. El ara está rota en su parte inferior; mas por buena fortuna, conserva entero su epígrafe, aunque algo mellado en dos ó tres letras. Mide 67 centímetros de alto, 37 de ancho y 27 de espesor. En medio del plano superior aparece el hogarcillo donde ardía el fuego sagrado.

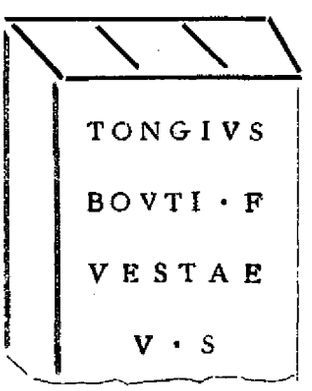

Tongius Bouti f(ilius) Vestae v(otum) s(olvit).

Tongio hijo de Boucio puso este exvoto á Vesta.

Aras votivas á la diosa del fuego, que dió su nombre á las Vestales, sólo se conocían dos hasta el presente: una (1.166) en Sevilla, y otra (3.378) en la villa de la Guardia, la antigua *Mentesa*, distante una legua de Jaén. Con ésta de Arroyo se ve que Vesta tuvo culto de adoración, no sólo en las provincias Bética y Tarraconense, sino también en la Lusitana.

Lo tuvieron igualmente, como dioses terminales los puercos, ó verracos de piedra, frecuentísimos en las provincias de Cáceres

(1) Carta del 23 de Abril.

y de Ávila (1). Sospecho que á uno de ellos se refiere el calificativo geográfico de Arroyo *del Puerco;* por ventura se hallará, ó por de pronto hay que buscarlo, no lejos del famoso lavadero del *Barrueco*, en término de Malpartida. Tampoco sería extraño que apareciesen bronces pequeños, con figura de medios verracos y con inscripciones en idioma celto-lusitano, parecidos á los de Ávila, cuyas fotografías y ensayos de interpretación expuse en el tomo LVI del BOLETÍN, págs. 291-299.

Más probable es que aparezcan, si con diligencia se buscan, las dos grandes é insignes inscripciones lapidarias, escritas con letras romanas, pero en lengua céltica del país, descubiertas en Arroyo del Puerco, que publicó Masdeu al tenor de la noticia y copia que de ellas le envió D. Simón Benito Boxoyo en carta del 25 de Octubre de 1793, diciéndole que la mayor estaba en una dehesa de Arroyo, donde quedan ruinas de antigua población, lugar que cabalmente se ajusta á la *ciudad de Sansueña.*

El texto de estas dos lápidas y el de otra de Arroyo fué, como ya dije, reproducido por Hübner bajo los núms. 737-739, y las está buscando el Sr. Casares Rey. Abriga además la esperanza de poder en breve adquirir no pocas inéditas, que yacen ocultas y olvidadas en las ruinas de la *ciudad de Sansueña.* A corta distancia del paraje, donde ha descubierto el ara votiva de Vesta, me escribe «que hay dos piedras que tienen muchas letras, según nos informaron pastores vecinos; mas no pudimos volverlas porque no llevábamos palanca; á 500 metros de este sitio hay otros varios túmulos, y en ellos, y alrededor, se encuentran trozos de piedra granítica de forma circular, de 30 centímetros de diámetro, con un orificio, ó cañonera en el centro, trozos de baldosetas muy gruesas, con un alto y fuerte caballete en su terminación, y por último, segmentos, como de inmensos platos, ó cazolones en piezas argamasadas».

Digna es de todo encomio y aliento por parte de nuestra Academia la empresa de sondear y aprovechar el terreno arqueológico de La villa de Arroyo y de su comarca, que ha inaugurado

(1) Véase el tomo LIV del BOLETÍN, pág. 526.

con tan feliz y eficaz acierto D. Eusebio Casares Rey, según se desprende del relato de sus operaciones, que acabo de exponer. A tamaña empresa se han adherido en aquella población D. Benito Plasencia, oficial de telégrafos, D. Fernando Marín, médico titular é inspector de Sanidad, y D. Diego Sánchez, comerciante. Sólo falta que el propietario de la dehesa del Castillejo, ó de la ciudad de Sansueña, y los propietarios de las parcelas de terreno, donde se hallan ocultos los objetos arqueológicos que se buscan, den el permiso competente á practicar las excavaciones y reconocimientos proporcionados á este nuevo adelanto de la ciencia histórica.

Araya.

Entre las villas de Las Brozas y de Arroyo del Puerco estuvo antiguamente la de *Araya*, titular de una encomienda de la Orden de Alcántara, y reducida hace un siglo á despoblado, á excepcion de un edificio, que esculpidos en piedra distinguen los blasones de aquella Orden militar é insigne. Su territorio, cruzado por el río de su nombre, y adjudicado á la jurisdicción de Las Brozas, alinda con el de la ciudad de Sansueña, siendo muy probable que bajo la dominación musulmana lo comprendiese. Desde esta encomienda fué llevado á Las Brozas un epígrafe romano (Hübner, núm. 748), cuyo paradero actual se ignora, y que está buscando D. Eusebio Casares Rey. Lo vió y copió el Licenciado D. Frey Alonso Torres de Tapia, cronista de la Orden de Alcántara á mediados del siglo XVII, pero el texto no se publicó hasta el año 1763 (1); y si bien lo condenó D. Gregorio Mayans y Siscar (2), culpándolo de fingido por el P. Higuera, no tuvo en ello razón, porque en nada se aparta del buen estilo lapidario y consta por testimonio del fidedigno D. Claudio Constanzo, Co-

(1) Tomo I, pág. 163.

(2) Vida de Francisco Sánchez de Las Brozas, llamado por antonomasia *El Brocense*, pág. 3. Ginebra, 1766.

rrespondiente de nuestra Academia en Cáceres (1), que este monumento se había trasladado de Araya á Las Brozas, haciendo camino de dos leguas. La copia de Torres, reproducida por Constanzo, decía:

CAPITO · AVITI · F · A/ · XIIII · AVITA · AVITI · F

AN · X · AVITVS · CAPITONIS · F · AN · XL

H · S · S · S · V · T · L · FVSCA · CAPITONIS · F

FILIIS · SVIS · ET · VRO · D · S · F · C

Capito Aviti f(ilius) an(norum) XIIII, Avita Aviti f(ilia) an(norum) X, Avītus Capitonis f(ilius) an(norum) XL, h(ic) s(iti) s(unt). S(it) v(obis) t(erra) l(evis). Fusca, Capitonis f(ilia), filiis suis et viro d(e) s(uo) f(aciendum) c(uravit).

Capitón hijo de Avito de edad de 14 años, Avita hija de Avito de edad de 10 años, Avito hijo de Capitón de edad de 40 años, aquí yacen. Séaos la tierra ligera. Fusca hija de Capitón hizo labrar á su costa este sepulcro para sus hijos y su marido.

La sencillez, claridad y elegancia de esta inscripción, no desdicen de la primera época del imperio romano. Fusca y su marido Avito se dicen hijos de Capitón, no porque lo fuesen de un mismo padre, sino de padres de un mismo nombre.

Otras lápidas pudieron, como ésta, trasladarse desde Araya á Las Brozas; así como no pocas, procedentes de las ruinas de Cabeza del Griego *(Segóbrica)*, de la provincia de Cuenca, fueron á dar consigo en las villas de Sahelices y Uclés. No negaré que en Las Brozas existió, y quizá muy densa, población romana, mayormente atendiendo á sus famosos baños medicinales de San Gregorio; pero el estudio de sus lápidas no se ha hecho aún con la distinción que merecen.

Hübner (núm. 748) desechó, por estimarlo fraudulento, el testimonio de Constanzo, que afirmó haberse llevado á Las Brozas desde la encomienda de Araya el epitafio del marido y de los hijos de Fusca. No leyó Hübner con bastante atención lo que había escrito sobre este particular el citado historiador D. Alon-

(1) Véanse las págs. 235-241 del presente volumen del Boletín.

so Torres á mediados del siglo XVII. El cual afirma (tomo I, página 163) que no sólo esta lápida, sino además otras dos, que se llevaron á Las Brozas, proceden de Araya, dehesa principal de la Orden de Alcántara, y era territorio exento de toda otra jurisdicción y conservaba, no obstante su despoblación, un alcaide titular de su fortaleza antiquísima. Las dos lápidas, que con la de Fusca, salieron de Araya, son las siguientes:

2.

Hübner, núm. 744.

TVREVS
BOVTI · F
IOVI · SO
LVTORIO
V · S · L · M

Tureus Bouti f(ilius) Iovi Solutorio v(otum) s(olvit) l(ibens) m(erito).

A Júpiter Libertador puso este exvoto Túreo hijo de Boucio, justamente agradecido.

3.

Hübner, núm. 749.

MAELO
TONGI · F
ANN · XIIX
H · S · E · S · T · T · L

Maelo Tongi f(ilius) ann(orum) XIIX h(ic) s(itus) e(st). S(it) t(ibi) t(erra) l(evis).

Mailón hijo de Tongio, de edad de 18 años, aquí yace. Séate la tierra ligera.

Torres (tomo I, pág. 322) alegó una escritura que indica la grande antigüedad del pueblo de Araya; pero harto más la demuestran sus inscripciones romanas y las ruinas de la ciudad de Sansueña.

Madrid, 29 de Abril de 1912.

FIDEL FITA.